

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Frangico concertado

Viernes 2 de Diciembre de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.248

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Anuncio

Hasta el día 12 de Diciembre próximo, se admitirán ofertas escritas en esta Administración, Plaza de Santa Ana, número 1, y en Madrid, calle de la Magdalena, 12, para un nuevo arrendamiento en conjunto ó por separado de las propiedades que en término de Valencia Alcántara y San Vicente de Alcántara, tiene la Excm. Sra. Condesa Viuda de Adanero. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Administración de Cáceres.

Terminado dicho plazo, se admitirá alguna oferta ó se rechazarán todas, según se estime conveniente. Cáceres 29 de Noviembre de 1910.—El Administrador, Juan Gil Alejo.

PARA EL PORVENIR

Se avecinan tiempos halagüeños para Cáceres, especialmente para la clase obrera y para el comercio, que recordarán otros, en los que el bienestar de todos dimanaba de los trabajos de explotación que se hacían en las minas de fosfato, que dieron origen á la fundación del arrabal que lleva el nombre de Aldea Moret.

Merced á que las circunstancias del comercio de ese mineral, y los dispendios que exigían los trabajos de extracción de fosfato, hicieron que la poderosa sociedad inglesa, dueña de aquellas minas, abandonasen la empresa, y aquella diaria y vertiginosa actividad, se tornó repentinamente en absoluto y forzado ocio, y aquellas legiones de mineros fueron desfilando y abandonando la colonia fabril, dejándola desierta.

El airoso penacho de humo que salía continuamente de las altas chimeneas de las fábricas, desapareció, y al ruido continuo de sus máquinas, sucedió un silencio de muerte.

Los pozos convirtieron en continuo peligro para el transeunte, sus calles alineadas, se hicieron intransitables, sus casitas se iban derrumbando, y todo el conjunto era un motón de ruinas, explotándose solo el mineral que existía á boca mina, por un espíritu fabril, en la fabricación de abonos minerales.

Repentinamente, una poderosa sociedad, de un capital fabuloso, dirigida por hombres emprendedores y competentes, adquirió aquel montón de escombros, reedificó aquel en otros tiempos alegre pueblecito, y vino á darle nueva vida.

Aquellas casitas abandonadas vuelven á ser alegres viviendas del obrero; bajo sus techos, reina la satisfacción de los que disfrutan del bienestar que les proporciona el diario trabajo, y aquellos pozos se cubren con torres, bajo las cuales, y movidos por la electricidad, grandes ascensores llevarán al seno de la tierra á centenares de obreros, y potentes bombas desaguarán aquellas galerías, hoy anegadas, para que el mineral que encierran pueda ser extraído y convertido en fertilizante abono, para los que al cultivo de la tierra se dedican.

Inteligentes ingenieros secundan perfectamente los deseos de la Sociedad general de Industria y Comercio, y grandes grupos de obreros que no tienen aun hogar en aquel pueblecito, van y vienen, en peregrinación constante, por el camino que de Cáceres á Aldea Moret conduce.

Legiones de albañiles levantan edificios para centrales eléctricas que han de dar energía á las grandes máquinas que han de impulsar aquellos trabajos, alguna de cu-

yas centrales ya funciona, y muy pronto una enorme fábrica de abonos químicos se levantará en los terrenos que acaba de ceder nuestro Ayuntamiento en aquellos baldíos.

Todo esto, según tenemos entendido, dará motivo á que si los filones pueden ser explotados como se espera, se empleen allí más de mil obreros; y esto no puede pasar desapercibido para Cáceres, que ha de ver en ello un nuevo foco de vida y actividad que puede transformar en alto grado nuestra vida local.

De fuera se nos trae, por un espíritu de actividad siempre laudable, este nuevo medio de vida, que ha de dar gran importancia á nuestra ciudad, y por eso estamos todos en la obligación de apoyar en lo posible esos grandes trabajos preparatorios, que hasta el presente suponen un respetable capital en ellos empleado.

Acostumbrados como estamos al olvido general y á una inactividad constante, en cuanto significa industria, hemos de ver, cuantos á este pueblo queremos, con gran satisfacción hemos de ver que las minas de fosfato de Aldea Moret vuelvan á tomar impulso y vida, que ha de redundar en beneficio de Cáceres.

DESDE MADRID

Muy amena é interesante ha resultado la conferencia que el señor Canalejas pronunció anoche, y en tono familiar, ante buen número de políticos y periodistas en la Asociación de la Prensa.

El tema «La política y la prensa» fué el elegido por el ilustre conferenciante para su disertación.

Nos contó Canalejas sus comienzos en el periodismo, por el cual desde muy niño sintió gran predilección y al cual se dedicó también desde los albores de su adolescencia.

Fué también corresponsal usando el seudónimo de «Cantor de Mugaridos».

Por entonces no contaba más que once años de edad. Y así fué haciendo la descripción de su vida periodística, hasta que en unión de su hermano fundó el *Heraldo de Madrid*.

Ahora, en la actualidad, dijo humorísticamente, dirijo y redacto la *Gaceta*, un periódico de los menos leídos y que yo no leo nunca; tal resulta de molesta su lectura.

Este periódico necesita una amplia reforma; hasta ahora no me he metido con él; si me dan tiempo lo haré.

Al referirse á la *Gaceta*, tuvo también en su conversación un período muy ameno al relatar con todos los respetos la cuantía de los dislates que á veces se cometen en dicho periódico, causando en el numeroso auditorio que le escuchaba gran hilaridad.

Disculpó, muy acertadamente por cierto, al periodista, cuando no penetra bastante en la entraña de los hechos.

«¿Qué va á hacer, dijo, si no tiene tiempo para más?»

Hizo votos porque entre políticos y periodistas exista siempre gran fraternidad, como que somos todos, unos y otros, de la misma raza, y tenemos los mismos defectos y las mismas virtudes.

Excusamos decir las manifestaciones de afecto y cariño que hicieron al señor Canalejas los allí congregados, no bien terminó su hermosa oración.

El señor Méndez Alanis ya tiene sustituto en el que no se creía, porque la verdad, eran muchos los recursos que el jefe destituido tenía para que no lo fuera.

Al nuevo jefe, coronel Fernández Llanos, muy poco ó nada se le conoce en asuntos policíacos.

Su nombramiento obedeció á altas indicaciones que el señor Merino cumplió rápidamente.

De los debates parlamentarios, solo predomina la nota del «estancamiento».

Estancados se encuentran en el Senado el presupuesto de Instruc-

ción pública, que avanza con paso de tortuga y el proyecto de servicio militar obligatorio, que no avanza á ningún paso.

Estancado está en el Congreso el proyecto del candado, y lo que es más sustancioso, el proyecto de dietas á los diputados.

Ya estamos en Diciembre, y el señor Canalejas, que todo le iba saliendo bien, se encuentra ahora indeciso para adoptar una resolución que acabe con este estado de cosas, en una y otra Cámara.

«Se atreverá, creem s que sí».

EL CORRESPONSAL.

Madrid 1.º de Diciembre de 1910.

LOS CONSEJOS DE FOMENTO

Por Real decreto del Ministerio de Fomento se ha dispuesto la creación de Consejos provinciales de Fomento.

Por su importancia, extractamos á continuación las disposiciones más esenciales de dicho decreto.

Se crea un Consejo Superior de Fomento, que será el Cuerpo consultivo del Gobierno en la Administración sobre todos los asuntos propios del Ministerio de Fomento.

Tiene además por objeto proponer al Gobierno cuanto considere conveniente para el fomento y desarrollo de la riqueza pública.

El Consejo Superior de Fomento se compondrá de treinta vocales efectivos nombrados por Real decreto y de los natos que se enumeran en el artículo 5.º.

Los vocales electivos serán nombrados por Real decreto, doce, á propuesta del ministro de Fomento, debiendo reunir algunas de las condiciones siguientes: además de ser español, con residencia en Madrid, mayor de edad y no estar incapacitado para ejercer cargos públicos, exministro de la Corona, agricultor, ganadero, industrial, comerciante, autor de obras ó publicaciones de reconocido mérito, referentes á agricultura, industria ó comercio, naviero ó constructor nacional de buques. Cuatro por las Cámaras Agrícolas, uno por las Cámaras de la Propiedad, dos por la Asociación general de Ganaderos, dos por las sociedades Económicas de Amigos del País, tres por las sociedades industriales con carácter oficial y dos por las de Navieros y construcción de buques.

Serán vocales natos: los directores generales y los presidentes de los Consejos de Obras públicas y de Minas, y de las Juntas consultivas Agronómica, Forestal y de la Industria, Trabajo, Comercio y Comunicaciones marítimas, que deben nombrarse con arreglo al Real decreto de su creación.

Para la elección de los representantes de las Cámaras de Comercio, Agrícolas, de la Propiedad, Asociación de Ganaderos y sociedades Económicas de Amigos del País, cada uno de dichos organismos nombrará los vocales que respectivamente les corresponden, en la forma que determinen sus reglamentos, ó en la que, en defecto del precepto reglamentario, acuerden las mencionadas entidades, debiendo tener aquéllos su residencia en Madrid, remitiéndose al Ministerio de Fomento el acta de nombramiento para el escrutinio general correspondiente, quedando proclamados los que resulten con mayoría de votos.

Será obligatoria la reunión del Consejo en pleno dos veces al año, sin perjuicio de las extraordinarias que el presidente juzgue necesarias.

La comisión ejecutiva celebrará una sesión ordinaria cada semana y todas las extraordinarias que el ministro de Fomento ordene.

En cada capital de provincia habrá un Consejo provincial de Fomento presidido por un comisario regio nombrado por Real decreto á propuesta del ministro de Fomento, compuesto de doce vocales electivos y de los natos que se enumeran en el art. 24.

Los gobernadores civiles se considerarán en las respectivas pro-

vincias como presidentes natos de los Consejos provinciales de Fomento, y en tal concepto siempre que asistan á las sesiones de éstos las presidirán.

Los comisarios regios, presidentes de los Consejos provinciales de Fomento, tendrán los honores y consideraciones de jefes superiores de Administración civil.

Los vocales electivos serán nombrados por las entidades siguientes: Cuatro por las Cámaras Agrícolas, dos por las de Comercio, dos por las sociedades Industriales, uno por las de Navegación y construcción de buques, uno por la Asociación de Ganaderos, uno por las sociedades Económicas de Amigos del País y uno por las Cámaras de la Propiedad.

Serán vocales natos: el vicepresidente de la comisión permanente de la Diputación provincial, que será vicepresidente del Consejo; los ingenieros jefes de caminos, canales y puertos, de montes, de minas y agrónomos; el inspector de Higiene pecuaria, y el visitador de Ganadería y cañadas.

Las funciones de los Consejos provinciales de Fomento serán las de informar al Gobierno, al gobernador civil y Diputación provincial y Ayuntamientos, en los casos en que se considere conveniente, sobre los asuntos concernientes á la Agricultura y Ganadería, al Comercio y á la Industria, y el estudio de los medios más adecuados y conducentes al fomento y desarrollo de estos ramos de la riqueza pública, proponiendo al Consejo Superior cuanto estimen oportuno para que se dicten las disposiciones administrativas y se formulen los proyectos legislativos conducentes á los fines expresados.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

PARIS.—El nuevo ministro de Instrucción pública.—Planes descentralizadores.—La villa Médicis de Arlés.—La Provenza.—Tradiciones galo-latinas.

Mr. Maurice Faure es un poeta enamorado de su país natal.

Después de treinta años consagrados por entero á la glorificación de su «pequeña patria», llega á tomar posesión de la cartera de Instrucción pública y Bellas Artes, con ansias de servir á la nación mediante el desarrollo constante de los intereses locales.

Como el filósofo inglés John Ruskin, cree que un paisaje familiar puede ser el rasgo característico del semilante de la patria.

Cuanto más bello sea el aspecto de la personalidad querida, mayor será el apasionamiento que inspire. Por esto el senador de la Drome ha deseado proteger y restaurar todos los lugares que constituyen el adorno natural de Francia.

Si Faure fuese ministro en España, seguramente habrían sido suyas las iniciativas para crear las cátedras de literatura catalana-provenzal y luso galaica.

Naturalmente, estas ideas requieren el desarrollo de un plan descentralizador que rectifique las exageraciones del centralismo francés, modelo servilmente copiado durante todo el siglo XIX por los legisladores españoles desde tiempo lejano, el nuevo ministro venía acariando el proyecto de crear en la Provenza la «Villa de Médicis».

La ciudad de Arlés había sido designada por el poeta Ausone con el sobrenombre de «Roma de los Galos». Entiende Faure que la República debe proteger el Arte, sin oprimirlo con el círculo de hierro de las exigencias centralizadoras.

Conviene dejar el paso franco á todas las vocaciones artísticas, ofreciéndoles medios de enseñanza, sin preferencia de género ó de escuela. El más eminente y preciso privilegio del arte, es su positiva independencia.

Para animar y ayudar á los aficionados, la República favorece el culto democrático del Arte. De es-

ta suerte los humildes aldeanos y los modestos obreros pueden seguir las huellas de Millet, de Bastien Lepage, de Roll, Lhermiff, que luchando con mayores dificultades llegaron á alcanzar timbres de gloria, guiados por su vocación.

Hay que ofrecer nuevos recursos para que sean aprovechados todos los tesoros ocultos. Esta es la misión del ministro de Bellas Artes, según el criterio de monsieur Faure. Existe en Roma una Academia francesa. ¿Por qué razón ha de suponerse que únicamente en Italia, pueden formarse los buenos escultores, pintores, arquitectos, músicos, poetas y literatos, mediante el estudio de obras maestras?

En Francia, lo mismo que en España, hay maravillas plásticas y arquitectónicas que merecen ser contempladas y estudiadas por los artistas del porvenir. No es cuerdo ni prudente el empeño de olvidar las propias riquezas para ir á extasiarse ante las de los extraños. El patriotismo impone alguna mayor discreción. Faure es un idólatra de la Provenza. Quiere que se admiren sus pasajes y que la profusión de los antiguos monumentos que adornan aquella comarca, constituya el centro artístico meridional de Francia.

Allí hay un teatro tan bello como el de Orange, magníficos circos romanos como los de Arlés y de Nimes, el Palacio de los papas de Avignon y el cementerio galorromano de Aliscamps. La Villa Médicis de Arlés hará reconocer la civilización latina del Mediodía de Francia.

IGNORUS.

Noviembre 1910.

LEY PROMULGADA

Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. En todos los casos en que las leyes exijan la prestación de juramento, á excepción de la jura de banderas del Ejército, sometida á las Ordenanzas del mismo, podrá el requerido, si aquella no es conforme á su conciencia, prometer por su honor. Esta promesa surtirá los mismos efectos que el juramento.

Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, jefes, gobernadores y demás autoridades; así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad que sean, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente Ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á veinticuatro de Noviembre de mil novecientos diez.—YO EL REY.—El ministro de Gracia y Justicia, Trinitario Ruiz y Valarino.

OPOSICIONES A LA POLICIA

El Tribunal

Por Real orden del ministerio de la Gobernación han sido nombrados para constituir el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á ingreso en Cuerpo de Vigilancia: como presidente, don Wenceslao Retana Gamboa, jefe de Administración civil de primera clase, oficial mayor, jefe del personal de dicho ministerio; como vocales, don Avelino Fernández de la Poza, juez de primera instancia é instrucción de Belmonte, y don Alfredo Peña Lastra, ex juez de primera instancia é instrucción y comisario del Cuerpo de Vigilancia en esta provincia, que actuará como secretario, y como suplentes, del presidente del Tribunal, don Ignacio Martínez de Campos y Colmenares, secretario general de la Jefatura superior de policía de esta provincia y comisario general interino del mismo Cuerpo y provincia, y de los vocales, don Juan Montero Reguera, comisario del expresado Cuerpo y provincia.

SUBASTAS

Ayer, de doce de la mañana a dos de la tarde, duró en el palacio provincial la subasta de géneros de comercio para los establecimientos benéficos de Cáceres y Plasencia.

Presidió, por delegación del señor gobernador, el señor Fontán y asistió como representante de la Diputación y por ella elegido, el señor Ibarrola.

Hicieron proposiciones los señores don Federico Galán, don Víctor García, don Tomás Pérez y don Lorenzo Rubio. Menos a este último, que nada se le adjudicó, a los otros tres les fué adjudicado el suministro de los géneros de comercio.

Esta mañana se verificó la subasta de la impresión del *Boletín Oficial*, bajo el tipo de 4.000 pesetas, presentándose las siguientes proposiciones:

Don Tomás Bravo, 3.899 pesetas.
Don Luciano Jiménez, 2.700 id.
Don Francisco Perera, 2.683 id.
Fué, pues, adjudicada al señor Perera, administrador de la Imprenta de EL NOTICIERO.

Avance meteorológico para la primera quincena de Diciembre

Esta quincena transcurrirá con tiempo despejado y apacible, excepción de los parajes de Galicia y Vascongadas, donde por el influjo de varios frentes que actuarán desde el mar de Inglaterra y de Sicilia se producirán frecuentes lluvias.

Expresado régimen continuará hasta el día 12 en que más que por su profundidad por la marcada inclinación al S. que estos últimos ofrecen se modificará la situación meteorológica estableciéndose un mínimo poco importante en los parajes de Argelia que ocasionará alguna lluvia, principalmente en la Andalucía oriental.

Domingo Rivera Alvares.
Alcaudete, 26 Noviembre 1910.

El historial del Regimiento de Alfonso XII

El regimiento de caballería de Alfonso XII, a cuyo estandarte se le ha puesto hace poco por mano de S. M. la corbata de San Fernando, tiene un historial relativamente corto, por ser de reciente creación, pero brillantísimo.

Fué creado por Real decreto de 19 de Abril de 1875, y se organizó en Aranjuez, formándose con los quintos escuadrones de los regimientos del Rey, Reina, Príncipe y Borbón, residentes en Ocaña, Alcalá de Henares, Ciudad-Real y Reus.

Su historia militar comienza en la campaña carlista en 1875, donde se distinguió notablemente en el combate de Monclar y defensa de Agramunt. Reverdece sus laureles en Cuba el 2 de Septiembre de 1895 en la acción de Cotoal, combate de San José de Tabato y la que sostuvo el día 4 del mismo mes en las Mercedes, las Yeguas, Cuatro Compañeros el día 8, Guarimas de Mochoy y Juanaguayú y los Caciques el 11, para alcanzar nueva victoria el 25 en la acción de Solana de Mendez y en la de Potrero Zaragoza el 1.º de Octubre.

Los últimos encuentros en que intervinó durante la insurrección cubana fueron los de Ceja de Yana y Arroyo Hondo, que terminaron con la toma de la línea Caridad de Loca el 18 de Diciembre de 1895.

En la última campaña de Melilla, además de las heroicas cargas que el cuarto escuadrón dió en Taxdirt, tomó parte en el combate de Hidum (22 de Septiembre de 1909), ocupación de la alcazaba de Zeluán (27) y combate en el zoco de El-Yemis de BeniBuifur.

Crónica científica

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Vulgarización de las ideas útiles.—Curación del reumatismo y sus derivaciones.—Los baños de vapor.—Un medio eficaz para obtenerlos.—La cal viva y el reuma.—Para aromatizar el baño.

Es tan grande el número de reumáticos, que creemos un deber de conciencia, acordarnos principalmente de los enfermos pobres y contribuir a la vulgarización de ciertas determinadas ideas encaminadas a poner los medios de curación al alcance de todos los pacientes, aun de aquellos de escasa fortuna.

Sabido es que para todas las derivaciones del reumatismo, como neuralgias, dolores articulares y musculares,

lumbagos, ciáticas, se aplican con gran des resultado los baños de vapor local que con frecuencia curan al paciente y casi siempre lo mejoran.

Tan conocida es la virtud de estos baños ó fumigaciones calientes, que entre la *panacea doméstica*, ó sea la basada en la experiencia más que en los principios científicos, figura y se emplea contra el elemento reumático, las compresas calientes ó la arena caliente encerrada en un saco de franela y puesta sobre la región donde está localizado el reuma, los cuales remedios no son más que aplicaciones indirectas del principio de calor indicado por la ciencia para la curación ó alivio de tan dolorosa enfermedad.

Estos medios no son muy eficaces, cuando más son simples paliativos que si mejoran momentáneamente, no extinguen la enfermedad.

Lo más indicado, lo que ofrece más probabilidades de éxito y todos los médicos aconsejan, son la aplicación de los baños de vapor.

En los grandes centros de población, en los que están implantados todos los adelantos modernos, es fácil, más, sencillísimo, para las personas pudientes y hasta a las de mediana posición, acudir a las casas de baños, donde los hay de vapor, como así mismo estufas de aire seco ó húmedo, es decir, todas las comodidades posibles del tratamiento. Pero a los pobres, que por vergüenza ni piden ni aceptan la caridad oficial, aunque esta les ofrezca la salud, ó sea la vida, como a los que residen en el campo ó en pueblos de escasa importancia y no pueden trasladarse a una capital, no les será posible proporcionarse nada que a lo dicho se parezca.

Vencer tales dificultades de una manera ingeniosa y económica en grado sumo, es lo que ha conseguido el sabio doctor Julián de Joyense. Como casi todos los grandes descubrimientos que utiliza la Humanidad en provecho propio, asombra por su sencillez la solución por él dada al problema, advirtiéndose que en la práctica ha dado maravillosos resultados.

Ello es, simplemente, una operación de albañil, pues de lo que se sirve el referido médico es de la cal viva, utilizando la propiedad que tiene, consistente en desprender calor al ser desleída en agua.

He aquí la forma de utilizar tal medio, que se halla entre los que al comienzo de esta crónica decimos merecen ser vulgarizados.

En un recipiente ancho de boca se echan varios terrones de cal viva del tamaño de un huevo, y poniendo el miembro enfermo extendido sobre él se va vertiendo poco a poco agua sobre la cal, y de ella se desprenderá vapor instantáneamente.

Cubran enseguida la pierna, el muslo, el brazo, la parte dolorida que sea, con un trapo de lana ó un cobertor tupido, y durante algunos minutos se hallará el reumático en una perfecta estufa.

Si el calor es demasiado intenso, puede levantarse un poco la parte dolorida, ó lo que es aun mejor, se levantará un extremo del cobertor y se hace una válvula de seguridad.

Si se desea dar al baño ó fumigación de vapor una virtud curativa más enérgica, como por ejemplo, un principio aromático ó balsámico, que produzca un baño termo-resinoso, se añadirá a la cal un poco de esencia de trementina ó de pino silvestre.

Dr. Ox.

HUMORADAS Y PENSAMIENTOS

Despreciar las injurias es cosa grande, perdonarlas más grande aún, pero la culpa de la grandeza moral no está en eso, sino en despreciar la adulación para compadecer a los aduladores.

—El escritor que busca en vida el elogio de sus libros, está interiormente convencido de que sus libros no valen lo bastante para vivir más que él.

—La mayoría de los hombres se conocen por sus obras. Esta regla tiene algunas excepciones y entre ellas se encuentra la mayoría de los literatos, que valen más por lo que escriben, que por lo que sienten y piensan.

—Los escritores tienen el público que merecen. Paul de Kok y Felipe Trigo son leídos por casi todo el mundo. En cambio a Platón, a Spinoza y Kant, solo les leen los capaces de comprenderlos.

—Generalmente el escritor regional lo es por impotencia para ser universal. Su talento no vé más allá de las fronteras de la región. Es muy justo que la región le alabe y premie, pero es igualmente justo que fuera de la región no se comenten sus obras. Los grandes escritores son universales. Escriben para todas las zonas, disipan los vicios, retratan al hombre, y por darse enteros al mundo son acreedores a que el mundo los enaltezca. Cervantes y Moliere merecen algo más que Trueba y Mesonero-Romanos.

—Se dice que la poesía no muere porque existen muchos rimadores y se publican numerosos volúmenes de versos, pero es lo cierto que no se vé por ahí al poeta. Este ser privilegiado, pasa por el mundo cantando sus canciones que jamás se imprimen. El poeta no rima palabras,

sino sentimientos. Sus mejores estrofas son mudas. No conoce la escritura ni forma parte del Congreso de la Poesía, realmente fundado. Su vida es un gran poema de abnegación, que ni editarán Garnier ni Puvion. El verdadero poeta no hace versos, ni los vende ni implora la benevolencia de la crítica. Vive su poesía, la poesía que llena su alma, como la vivieron Cristo y Tolstoi, como no podrán vivirla, los profesionales, miseros esclavos del consonante y del ritmo, idolátricos de la vana perfección formal.

—La paradoja es a la ciencia, lo que el malabarista al atleta. El paradojista como el malabarista juega con las ideas. El sabio como el atleta sostiene sobre sus hombros el peso de un sistema filosófico. El trabajo del primero es tal vez más elegante, pero menos sólido que el del segundo. Por eso tal vez la galería aplaude más al malabarista.

Pascual Santacruz.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.

Ernesto Follers y el Crio Obiol

Anoche, ante escogido y numeroso público, verificóse en este Teatro el debut de los notables y afamados artistas *Follers-Obiol* y hay que hacer constar, en aras de la verdad, que en su presentación no desmintieron la fama y gran reputación de que venían precedidos.

Por adelantado lo consignamos en estas mismas columnas, haciéndonos eco de los unánimes elogios que su labor ha merecido por parte de la prensa de Burgos, Zamora y Salamanca, que son las capitales que han visitado últimamente en su *tournee* artística, contando sus representaciones por otros tantos indiscutibles éxitos.

La precoz y genial artista *Enriqueta Obiol*, es un verdadero prodigio en su difícilísimo trabajo de la *Muñeca mecánica* que ejecuta con admirable perfección; produciendo en algunos momentos entre los espectadores, la ilusión más completa de que no se trataba de un ser animado y real, sino de una verdadera muñeca de biscuit que fatalmente ejecuta los involuntarios movimientos que a su mecanismo imprime el artista que la maneja.

Una vez transformada la simpática *Enriqueta* en una muchacha de carne y hueso, bailó con maestría y extraordinaria agilidad el *Kake-Wal*, acompañada de su hermano, como asimismo la *farruca* y el *baile inglés*, escuchando en todos estos números nutridísimos aplausos, como palmaria prueba del agrado con que había sido visto su exquisito trabajo.

Ernesto Follers es un artista de cuerpo entero, que imita admirablemente a las más célebres y populares complotistas; pero sin caer en el ridículo, al que tan expuestas son esta clase de imitaciones, si el artista no suple con su discreción y talento la dificultad del trabajo. Anoche parecíamos estar viendo actuar a la *Fornarina*, cuya figura y peculiares ademanes reproduce *Follers* con gran fidelidad; a la *Mercades Blasco*, en sus favoritas canciones; a *La Briège*, en su especial forma de presentación, y, sobre todo, a la popularísima *Amalia Molina*, cantando, como ella lo hace, sus *Granadinas* y *Marianas* que *Follers* canta muy bien, atacando y sosteniendo con facilidad las notas agudas, sabiendo dar gracia é intención a las canciones. Dispone también de un valioso y extenso vestuario que le permite presentarse en escena lujosamente y sin omitir el más mínimo é insignificante detalle. Escuchó muchas y prolongas palmas.

En suma, que el espectáculo que anoche nos sirvieron *Follers* y los hermanos *Obiol*, es de los que merecen ser vistos y aplaudidos por los aficionados al arte, como lo prueba el hecho de haber sido sancionado reiteradamente por públicos inteligentes en los mejores teatros españoles.

El trabajo es fino, delicado, culto y admisible dentro de la más austera y exigente moralidad, cualidades que le hacen poder ser presenciado por todos, aun por las más delicadas y pudorosas señoritas, que seguramente acudirán a las contadas representaciones que quedan, contribuyendo a dar animación y brillantez al espectáculo y a desmentir la fama que de traído y misántropo goza el público cacereño.

Montánchez.—Se absuelve a Cejilio de la Revilla Guerra, en causa que se le siguió por atentado a la autoridad.

Plasencia.—Condenando a Bernardo Leandro Expósito en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en causa que se le siguió por el delito de lesiones.

En el jurado señalado para ayer, procedente del Juzgado de Jarandilla, contra Tomás Sánchez Labrador por homicidio, el señor Fiscal ha retirado la acusación.

Se ha presentado en esta Audiencia para cumplir la condena que se le impuso, el procesado por el Juzgado de Hoyos, Leoncio Franco Martín.

APUNTES BIBLIOGRAFICOS

LIBROS Y REVISTAS

MUEVO MUNDO.—El último número de este gran semanario, resulta como siempre, ameno é interesante. De todos los asuntos de actualidad publica notas gráficas muy curiosas, especialmente de la imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de Alfonso XII, verificada hace pocos días en Sevilla por S. M. el Rey.

Del conflicto estudiantil originado por la representación de la zarzuela «Luz en la fábrica» en el teatro de Novedades, también publica MUEVO MUNDO una información muy completa.

El texto lo firman como de ordinario, los más renombrados del día.

ADVERTENCIA

Por estar incomunicados con Madrid, por interrupción de la línea, nos vemos precisados a cerrar la edición de nuestro periódico, sin publicar la conferencia telegráfica, que nuestro activo corresponsal en la corte, tendrá seguramente depositada en la Central de Telégrafos. Con este motivo hemos retrasado la salida del periódico.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el médico de Santiago del Campo don Gonzalo Iglesias Ramos.

Para el joven hacendado de la provincia de Almería don Miguel García Gómez, ha sido pedida la mano de la bella señorita María de la Asunción Tolosa Barthe, hija de nuestro distinguido amigo el Jefe de Estadística don Manuel Tolosa. La boda se celebrará en el mes de Enero próximo.

Hoy salió para Lugo, con objeto de hacerse cargo de la clase de Gimnasia de aquel Instituto, el que fué profesor de este durante tantos años don Paul G. Menis. El señor Menis nos encarga de despedirnos de los muchos amigos con que en esta cuenta. Descansosle feliz viaje y mucha suerte.

NOTICIAS

Han sido aprobados los presupuestos municipales de Almorharín y Cumbre.

Durante el mes de Noviembre se han expedido por el Gobierno civil, 35 licencias de caza y pesca, cuyo importe asciende a 123 pesetas.

En la noche del 25 último, han sido sustraídas 50 pieles de cabra de una casa que en Torremocha tiene arrendada, Cipriano Sánchez.

PARA confecciones económicas y última novedad, aproveche la oportunidad mañana en la Plaza Mayer.

Se hallan vacante la plaza de auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento de Ahigal, cuya provisión en propiedad se anuncia por término de 30 días.

En el mercado que el martes se verificó en Plasencia, se vendieron los tres dobles decalitros de trigo a 12 pesetas; cebada, a 6,5; centeno a 9; avena a 4,50; algarroba a 9,25; castañas a 6 y garbanos de 12 pesetas a 30.

El queso se vendió a razón de 16 pesetas los once y medio kilos; patatas a 1; granos a 5,50; peras a 2; pimentón a 13 y los cerdos a 12.

En El Sanatorio vino su perior de Brozas, a una peseta botella.

Se ha concedido un último plazo de 8 días a numerosos deudores a los Positos de Aceuche, Garvín, Torrequemada y Torrejoncillo para que durante él puedan ingresar sus descubiertos.

En virtud de lo dispuesto por la Comisión Provincial, se abre concurso para proveer los cargos de Médico propietario y suplente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia para el próximo año.

Los que soliciten estos cargos tienen para ello un plazo de 10 días que se contarán a partir del día 1.º del actual.

El virtuoso sacerdote don Evaristo Canalejo, párroco de Muñogalindo (Avila) que falleció el día 18 de los corrientes, ha dejado en su testamento la fundación de una beca en el Seminario Conciliar de Plasencia, para que con las rentas de dicha fundación pueda estudiar gratuitamente la carrera eclesiástica, un hijo de la Ciudad de Béjar.

Los mejores Chocolates son los de LA PUREZA, de Salutarío González, de Plasencia.

Depositorio en Cáceres don Mauricio Quirós.

NICOLAS GARCIA PELUQUERO

Confecciona y vende toda clase de postizos en cabello. Se compra cabello de todas clases.—BARRIONUEVO, 16, piso bajo.

FABRICA DE ACEITE DE OLIVA

«La Providencia»

Esta fábrica movida con motor de gas; é instalada con todos los adelantos modernos; trojes cubiertas, lavadora de aceituna, prensa hidráulica, desmenuzadora de orujos y pozuelos aclaradores automáticos para el aceite, queda abierta al público en esta población desde primero del próximo Diciembre.

Se compra aceituna que no proceda del rebusco: esta no se admite hasta terminada la recolección.

Se venden un carro con caballería y guarnición y una prensa de huso capaz para 10 fanegas.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Cáceres

El reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CACERES, los días 12 y 13 del actual mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDA DE EUROPA, para los que padezcan hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etcétera), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

CAFÉ: Santa Catalina. Pro: todos los días.

OPOSICIONES

DE

Sobrestantes de Obras Públicas

Convocadas para el día 1.º de Enero de 1911

Elementos de Aritmética, Geometría, Topografía, Carreteras y Construcción, adaptados al nuevo Programa. por don Félix Oliva.

Precio del libro 10 pesetas. Del Programa 0'75. De venta en la Imprenta de EL NOTICIERO.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, mediano pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, a cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueva matrícula de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CACERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 1 (Palacio de la Generación)

Tip. de «El Noticiero», Alfonso XIII, 8

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANONIMA

DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla.—(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguro de ganados por muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.
Seguro de quintas 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano
 (GRAJAS, 1.—CACERES)

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de

DON JUAN GAVILÁN, Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CÁCERES: DELEGADO: Don Marceliano Manzano
 DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

HIERROS, ACEROS,
FERRETERIA Y COLONIALES

DE

Sobrino
 de
Gabino Diez

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias
 en viguetas de hierro
 de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

LA ROPA QUE VISTE
 A LA HUMANIDAD
 HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER

ha sido reconocida y reconocida durante cuarenta

años y es la actualidad pagan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CON-
 STANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
 CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
 MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS
 MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
 UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

..... mundo.

CACERES

General Esponda, núm. 1

Gran Fábrica y Taller de construcción

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN

DE COCHES DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGIA ELECTRICA

Casa fundada en 1860

HIJOS DE V. BOMATI

ELEGANCIA,
 Buen gusto, Economía, Solidez

Convenios, para transportes económicos
 con las compañías ferroviarias

Adelantos modernos

Calle de Zamora, 57 y 59.—SALAMANCA

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos

los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

- | | |
|----------------------|----------------------------|
| Superfosfatos. | Glicerina. |
| Nitrato de sosa. | Acido sulfúrico anhidro. |
| Sales de potasa. | Acido sulfúrico ordinario. |
| Sulfato de amoniaco. | Acido nítrico. |
| Sulfato de sosa. | Acido clorhídrico. |

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.
 LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y deter-
 minación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional
 de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial
 para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para
 su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

6 a sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 349.—Dirección telegráfica y telefónica: Selsco, Madrid

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de
 ambos sexos son terreno abonado
 para adquirir las afecciones consun-
 tivas, curándose después de tomar
 algunos frascos del más potente de
 los Tónicos-Reconstituyentes,
 que es el **Dinamógeno**

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decolora-
 ción de los labios, enéas y cara
 cesan, adquiriendo poco a poco el
 tinte rosado normal; el apetito
 renace, las fuerzas aumentan y rá-
 pidamente se recobra la salud. En
 la mujer se normaliza la menstrua-
 ción y desaparece la Leucorrea,
 si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos
 sexos están anémicos, y necesitan
 un tónico poderoso, a la vez que
 inofensivo, para ayudar a su desar-
 rollo, siendo el mejor por sus seg-
 uros efectos, el **Dinamógeno**, que
 además cura el raquitismo y In-
 fatismo.

Es útil para los viejos, debilita-
 dos por la edad y faltos de energía
 y para el enfraquecimiento, pues
 activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias
 del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite folletito a quien lo pida.

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de
 mercancías.—Coches para el servicio de los
 viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don

Victor García Hernández, Portal Llano, 22.—
 Cáceres.—Hay teléfono.

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

—Sancti-Spiritus, 2, principal—

CACERES

— Honorarios módicos —

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España,
 Francia y Portugal.

Seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Acreditada por la Inspección de Seguros)

Sastrería de Jacinto García

Sucesor de Herrer

ALFONSO XI, 24.—CACERES

LA MEJOR CERVEZA ES

la de **La Cruz**

del

Campo

DISPONIBLE

LA PUREZA

Gran Fábrica de Chocolates

movida por electricidad

DE

SALUTARIO GONZALEZ

PLASENCIA

Depositario en Cáceres

D. MAURICIO QUIRÓS

